

Marieta CANTOS CASENAVE, *A sangre y fuego. La escritura política de María Manuela López de Ulloa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016, 168 págs.

El interés que Marieta Cantos Casenave ha venido manifestando a lo largo de su carrera investigadora por esta prolífica voz femenina de principios del XIX converge ahora en *A sangre y fuego. La escritura política de María Manuela López de Ulloa*, monográfico estructurado en cinco capítulos en el que la profesora de Literatura Española de la Universidad de Cádiz organiza los apuntes reunidos durante años y profundiza en sus pesquisas para ofrecer el necesario y completo estudio biográfico, literario e ideológico de una de las mujeres que en el Cádiz de las Cortes combatió con mayor fuerza dialéctica en lo que el diario *El Conciso* bautizó como la «guerra de pluma» (pág. 17).

En el primer capítulo, «Una escritora entre unas pocas», Cantos Casenave sitúa a *Una Española* —este era uno de sus pseudónimos— dentro de un contexto en el que las Cortes de Cádiz habían denegado a las mujeres sus derechos políticos, a excepción de la potestad para reclamar compensaciones. Por lo tanto, aparte de algunos textos poéticos laudatorios previos al conflicto, «no es extraño que las primeras manifestaciones “políticas” femeninas tengan el carácter de modesta solicitud» (pág. 14), altamente relacionadas con la vibrante producción periodística del momento. Tal es el caso de María de la Antigua Muñoz, que demanda licencia de venta de la *Gaceta del Gobierno*, o de la «Representación de las Damas a Jorge 3.º, rey de Inglaterra», que supuso un objeto de burla para Blanco White, de la ardiente actividad de Francisca Larrea o de la «Representación dirigida a las Cortes Extraordinarias a pocos días de su instalación» que, fechado en 1810, es el primer documento de M.<sup>a</sup> Manuela.

El segundo apartado, «“Una señora española” o *D. M. M. L. U.*», cuyo título recoge dos de los múltiples pseudónimos que la escritora empleaba — «“M.L.”, “M. M. L.”, “D. M. M. L. U.”, “L. E.”», «*Una española, Una literata pero española* o *La Española en la Corte*» (pág. 22)—, pretende arrojar luz sobre su des-



conocida biografía. El rastreo de los expedientes laborales de su padre, Cecilio López de Ulloa, funcionario de hacienda, le permite a la investigadora apostar por un origen manchego, un traslado a Cádiz en 1810 previo paso por Sevilla, y uno posterior a Madrid en 1814, así como establecer a lo largo de esta breve trayectoria las coordenadas de escritura de sus textos.

En «Vuelos de una “trémula pluma”», tercer capítulo, Cantos Casenave perfila el compromiso católico, patriótico y femenino de María Manuela a partir del estudio del contenido de los 51 títulos que de la autora fueron impresos entre 1810 y 1816. De ellos, conocemos 48 gracias a la relación que ella misma introduce en la solicitud de 1814 a Fernando VII para obtener una licencia que le permita publicarlas en honor del monarca. «Así pues, publicados en folletos o en periódicos, escribe una impugnación, una carta, tres representaciones y diez poemas» (pág. 41) y 32 artículos aparecidos en prensa, que es el principal cauce de difusión de su corpus. *El Procurador General*, que llegó a cederle las páginas enteras de alguno de sus números, es el periódico con el que más asiduidad colaboró, seguido de *El Diario Patriótico* y de la *Atalaya de la Mancha*, donde insertó sus últimas producciones. En estos artículos, María Manuela se posiciona a favor de la restauración de la Inquisición, defiende una imagen católico-ilustrada de Feijoo en contra del retrato liberal que del benedictino difundían sus adversarios y niega desde una perspectiva cristiana los conceptos de naturaleza, dignidad y libertad. Según Cantos Casenave, dicha negación se fundamenta en «la supuesta equivocación en la que incurren los liberales al obviar los principios de la religión, lo que hace intolerable su sistema para cualquier cristiano» (pág. 57).

Por otro lado, en lo concerniente a su producción poética, prima la alabanza a aquellas figuras vinculadas al Antiguo Régimen, como el Duque de Wellington o Fernando VII, pese a que los *Afectuosos gemidos* (1813) le causaron una denuncia ante la Junta Censora, de la que se defendió con ingenio. También, cabe destacar *Evaristo y Rufina. Poema trágico pastoril en verso* (1812) que, basado en un hecho histórico, presenta una imagen cristiana del patriotismo y pretende combatir la superstición achacada a los rituales funerarios.

En cuanto al género representacional, tampoco se puede olvidar la *Impugnación del teatro* (1810), donde se opone a la posibilidad de abrir el Coliseo de Cádiz y donde se perciben sus desacuerdos con Quintana, quien afirmaba que las Cortes de Cádiz se rebelaban al mismo tiempo contra la invasión francesa como contra la tiranía previa.

En el cuarto capítulo, «El ingenio de “quien no ha tenido más estudios que la lectura de algunos libros”», Cantos Casenave analiza los mecanismos retóricos empleados por María Manuela. En líneas generales, la autora demuestra

que está al corriente de las publicaciones periodísticas y que posee un amplio bagaje de lecturas en las que, además de textos bíblicos, encontramos otras fuentes como Feijoo, Hervás y Panduro y Francisco de Alvarado. Asimismo, su espíritu luchador se refleja en el uso inteligente del sarcasmo y de la ironía como medios de provocación, en los ingeniosos vituperios y en las preguntas retóricas con las que mina la moralidad de sus contrincantes. En relación con su condición femenina, se ampara en recursos como la *captatio benevolentiae*, en los pseudónimos y en la adaptación de su imagen a los estereotipos de género proyectados por los hombres como medios para disimular su vanidad y atraer lectores. No obstante, fue sin duda su perseverancia lo que logró que la opinión pública leyera con respeto la palabra de una mujer. Además, encontramos una serie de estrategias persuasivas en los textos de carácter representacional, mecanismos discursivos que iban conformando el naciente género periodístico en sus artículos y, en sus poemas, quintillas, décimas, octavas, romancillos y tercetos encadenados que se conjugan con un uso hábil de la rima y con el empleo de alegorías heroicas.

Finalmente, Cantos Casenave trata de averiguar en el último apartado del libro, «El retiro de “su más humilde vasalla”», noticias posteriores a los versos que en 1816 dedicó a María Francisca de Asís. Una de ellas podría ser el artículo que, a 22 de diciembre de 1823, aparece en el *Diario de Madrid* y en el que cargos del ejército agradecen a una serie de mujeres realistas, entre las cuales figura una tal «doña Manuela López» (pág. 156), la ayuda prestada en la empresa militar que ayudó a implantar el Sexenio Absolutista. Por otro lado, para explicar la causa de su silencio, la autora contempla bien la hipótesis de la decepción tras descubrir la existencia de una ideología femenina afín a la Constitución de 1812, bien la del cansancio provocado por la perseverante búsqueda de un reconocimiento, en la que el mayor golpe recibido fue la negativa por parte del Santo Oficio en 1815 para imprimir sus escritos en la Imprenta Real, bajo el pretexto de evitar despertar las disidencias ideológicas dadas durante el conflicto. Sin embargo, Cantos Casenave no descarta la posibilidad de que siguiera, como Frasquita Larrea, escribiendo a título personal o que continuara publicando con un pseudónimo que se desconoce.

No obstante, dado que no es la primera vez que la investigadora se interesa por la figura de esta mujer, el profundo estudio que aquí se ofrece puede enriquecerse con los artículos que, sobre La Española en la Corte, ha ido publicando, que se recogen en el completo apartado bibliográfico, y a los que se debe añadir el reciente «María Manuela López de Ulloa: una escritora en la “guerra de pluma”», publicado en el número 60 (2018), de *Andalucía en la Historia*.

En conclusión, Cantos Casenave realiza un riguroso trabajo con el que recupera la voz de esta adelantada de la literatura política que combatió, a sangre y fuego, la ideología liberal que iba en contra de los fundamentos monárquicos y católicos de su pensamiento.

MARÍA FERNÁNDEZ ABRIL